

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los treinta y un días del mes de marzo del año 2019, siendo las 19H00, en el domicilio de la Compañía MAEDSA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., situado en la calle Francia e Italia s/n con un grupo de accionistas que superan el quórum mínimo para proceder a la instalación de la Junta General; se instala la Junta al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; por encontrarse reunido el total de accionistas, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; bajo la dirección de su presidente quien actúa como secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.-

SEGUNDO: Conocimiento y resolución de los balances e informes correspondientes al año 2018.-

TERCERO: Cierre de sesión.

Primero: Constatación de Quórum. - El Presidente dispone que se tome lista, notándose que se encuentran todos los accionistas, por lo que se instala la Junta General Universal de Accionistas.

Segundo. - El Presidente procede a leer los Informe de Gerencia y Comisario; además se da lectura a los Balances correspondientes al año 2018 por parte del Contador EDISON MARCELO URGILEZ ANDRADE, luego de leídos los balances la Presidenta FABIOLA GONZALEZ C., invita a los accionistas a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los mismos. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad.

Tercero. - Una vez resuelto la aprobación de los informes y balances, FABIOLA GONZALEZ C., en calidad de Presidenta de MAEDSA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., procede a desear éxitos al Gerente POMERIO EDUARDO TRELLES TORRES y procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.


FABIOLA PATRICIA GONZALEZ CABRERA POMERIO EDUARDO TRELLES TORRES

PRESIDENTA

SOCIO